

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Busca FGR confiscar mil 595 mdp de CJNG. **El Universal:** Aplican recorte de 29% a inversión física en PEMEX. **Excélsior:** A ritmo de hip hop, ayudan a pacificar al país. **La Jornada:** Ofrece China a AL respeto, cooperación y beneficio mutuos. **El Heraldo de México:** Aumenta 23% influenza en México. **El Sol de México:** Cómo la ficción puede dar sentido a la realidad.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Esquiva operativos robo de autopartes. **El Universal Cd.:** Defraudan con suelos de conservación; venden terrenos en redes sociales. **Excélsior Cd.:** Urgen a publicar guía en movilidad y seguridad vial. **La Jornada Cd.:** Aprueba Congreso de CDMX reforma contra la violencia de género. **El Sol de México Cd.:** Violencia en pareja será delito en CDMX. **El Heraldo de México Cd.:** Caen 72 en primer día de operativo. **La Crónica de Hoy Cd.:** Van 72 conductores al "Torito" en el primer día del programa "Conduce sin Alcohol".

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos), órganos de representación vecinal electos por los ciudadanos, "funcionan bajo un modelo desgastado, operan con capacidades limitadas, enfrentan tensiones comunitarias que rebasan ampliamente sus atribuciones formales e interactúan con instituciones que no responden o no colaboran". La Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** alertó de este "panorama consistente" a partir del análisis de sesiones de trabajo con integrantes de las Copacos de varias unidades territoriales. [La Jornada](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que enfoca esfuerzos para garantizar procesos democráticos seguros, incluyentes y pacíficos, especialmente para las mujeres que participan en la vida pública, destacó el consejero electoral **Ernesto Ramos** Mega. Añadió que las actividades realizadas por el organismo local en el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género son un llamado a sumar esfuerzos frente a esta problemática. [Reporte Índigo \(sitio\)](#), [Quadratín México \(sitio\)](#), [Quadratín QRO \(Sitio\)](#), [Sinaloa Quadratin SIN \(sitio\)](#), [Hoy en perspectiva MX \(Sitio\)](#), [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** organizó el Cineforum «Ahora que estamos juntas», un espacio de diálogo y reflexión en torno al documental homónimo, que visibiliza las distintas formas de violencia que enfrentan las mujeres, tanto en el espacio público como en el privado, así como las estrategias colectivas de resistencia y acompañamiento que se articulan para enfrentarlas. Tras la proyección del material audiovisual, se llevó a cabo un conversatorio en el que participaron Tania Rivera Sánchez, secretaria Académica del Centro de

Estudios de Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Zoraida García Castillo, directora de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses de la UNAM, y Mónica Isabel Páez Villa, directora de Política de Género y Derechos Humanos del **IECM**. [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** instaló la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica con el objetivo de promover la modernización de las actividades institucionales, mediante el uso de nuevas tecnologías de la información y telecomunicaciones para fortalecer la confianza ciudadana en la democracia digital. Dicha Comisión quedó integrada por el consejero electoral **Ernesto Ramos** Mega (presidente) y las consejeras electorales **Erika Estrada Ruiz, Cecilia Aída Hernández Cruz y Sonia Pérez Pérez**; y estará en funciones durante un año. [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** llevó a cabo la sesión de instalación de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional (COVIN), instancia clave para fortalecer la democracia capitalina mediante la construcción de puentes con instituciones, tanto públicas como privadas, ya sean locales, nacionales o internacionales, de la sociedad civil, academia o comunidades de migrantes, con el propósito de fortalecer la democracia y la participación de la ciudadanía capitalina a partir de sinergias estratégicas. La consejera presidenta de este cuerpo colegiado, **Cecilia Aída Hernández** Cruz, destacó que la Comisión establecerá canales permanentes y efectivos de diálogo que permitirán enriquecer la labor institucional a fin de promover que los derechos político-electorales de la ciudadanía capitalina puedan ejercerse plenamente. [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

Inserción sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2026, 2027 y elección de comisiones de Participación comunitaria. [El Universal](#)

Inserciones digitales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Del 1 al 31 de diciembre, se publican banners sobre Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) en los siguientes medios: Grupo Fórmula, La Silla Rota, SDP Noticias, MVS, Político MX, Enfoque, Sin Embargo, La Octava, UnoTV, AFL Noticias, Animal Político, Chilango, Fusilerías, Multimedios TV, Voz y Voto, Proceso, El Financiero, Código Libre y W Radio.

REFORMA ELECTORAL

El INE entregará este lunes a la Comisión Presidencial de Reforma Electoral un documento que incluye la propuesta de incorporar a la Constitución un nuevo y más amplio catálogo de delitos electorales. El objetivo es combatir y castigar la violencia política con presencia en las redes sociales y la coacción del voto, fortaleciendo así la regulación de fiscalías y tribunales en la materia, de acuerdo con un resumen de las propuestas que el árbitro electoral recibió en diversos encuentros y al que *Excélsior* tuvo acceso. [Excélsior](#)

Al INE han acudido alrededor de seis agrupaciones de consejeros electorales locales. Todas ellas exigen no desaparecer a los institutos electorales estatales, al contrario, demandan garantizar su independencia y autonomía presupuestal. En sus propuestas recuerdan que en 30 años han organizado 216 procesos electorales, y al transferir

sus tareas al INE no habría un ahorro, pues la autoridad nacional deberá incrementar sus recursos humanos, materiales y financieros en las 32 entidades del País. [Reforma](#)

Confiados en que sí existirá apertura, y no una mera simulación, autoridades electorales y organizaciones han entregado o difundido sus propuestas para que la Presidencia de la República las contemple en la reforma electoral que presentará en enero. Tras la última reforma al sector en el 2014, y luego de la elección al Poder Judicial de junio pasado, los expertos enlistan un sin fin de cambios legales que califican como clave para frenar trampas de partidos, candidatos y servidores públicos. [Reforma](#)

Con una reforma electoral en puerta, la Cámara de Diputados concluyó el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de la actual Legislatura, luego de aprobar reformas en materia de extorsión, aguas, vapeadores, amparo aduanas. Entre septiembre y diciembre, las y los legisladores aprobaron 55 proyectos de decreto, de los cuales 46 fueron reformas a leyes vigentes, dos reformas constitucionales y siete corresponden a la creación de nuevas leyes. [Reforma](#)

De la "mal llamada reforma al Poder Judicial", el legislador jalisciense dice que "se ha venido desdoblando en los últimos meses y ahí categóricamente lo decimos, que no hay nada que celebrar: todo ha sido retroceso tras retroceso. "La actitud de la mayoría ha marcado este periodo legislativo: esta idea de pensar que a ellos los asiste una legitimidad casi divina, como si el resto de las fuerzas políticas y los votos que lo respaldan no contaran. El fantasma que ha rondado durante este periodo ha sido el de reforma electoral que sigue siendo un interrogante para el Senado". [Reforma](#)

La Asociación Mexicana de Fiscales Electorales (AMFE) solicitó endurecer y aumentar delitos electorales, ante las trampas de los actores políticos en los procesos. En el nuevo catálogo se propone aumentar ocho delitos: Establecer que la distribución masiva de acordeones, guías de votación o instrucciones predeterminadas, ya sea en físico o por internet, en la elección del Poder Judicial, será considerada como un ilícito. [Reforma](#)

Ivonne Ortega, coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, mencionó que su partido, bajo la dirección de Dante Delgado, ha estado preparando una iniciativa de reforma electoral desde hace años, aunque aún no se ha presentado una propuesta concreta. Ortega también criticó la idea de reducir el financiamiento a los partidos en un 50%, argumentando que ningún partido podría sobrevivir con esa medida y sugirió que el financiamiento debería ser manejado directamente por el INE para mayor transparencia. [Milenio TV](#)

Bajo Reserva, publica: En los próximos días, nos adelantan, podría ver la luz una propuesta de reforma electoral por parte de la Comisión Presidencial que se está encargando de los foros y mesas abiertas, encabezada por Pablo Gómez. El plan, nos comentan, es tener un documento antes del 31 de diciembre, luego de que se filtrara un "borrador" de propuesta por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), del que luego la consejera presidenta Guadalupe Taddei se deslindó, asegurando que solo era "insumos internos de trabajo" que reflejaban "una reflexión" institucional, no una postura oficial del instituto. ¿La propuesta considerará las preocupaciones de organizaciones ciudadanas, académicos y exconsejeros electorales sobre los riesgos de sepultar la pluralidad? En la oposición hay pocas esperanzas. [El Universal](#)

Frentes Políticos, escribe: Sin propuesta. Este lunes, Guadalupe Taddei, presidenta del INE, entregará a la Comisión Presidencial, presidida por Pablo Gómez, una recopilación de propuestas para la futura reforma electoral. El instituto aclara que no presenta una iniciativa propia, sino que actúa como "facilitador" entre organizaciones civiles, pueblos originarios, jueces y partidos locales. Y aunque se trata de un esfuerzo de escucha, la ausencia de una postura institucional propia evidencia un INE tibio en un debate clave. En la cancha presidencial, con Gómez al frente y el oficialismo marcando el ritmo, la neutralidad puede no ser virtud, sino vacío. [Excélsior](#)

INE

Organizaciones y expertos críticos a la 4T exigen, que si se modifica la legislación en la regla sobre plurinominales, se debe aplicar una "proporcionalidad pura", es decir, tanto en la Cámara como en el Senado los partidos deben obtener el número de posiciones según su votación. Plantean garantizar que los integrantes de los comités de evaluación para seleccionar a los candidatos a consejero realmente no tengan lazos con el Gobierno. La agrupación Salvemos la Democracia propone que el titular del OIC sea electo por dos terceras partes del Consejo General del INE, y no por el Congreso. [Reforma](#)

Entre septiembre de 2016 y noviembre de este año, se identificaron a 34 mil 612 personas que se encontraban en calidad de desconocidas en Semefos gracias a la información del Padrón Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE). "De las 98 mil 703 solicitudes recibidas, para 34 mil 612 se han obtenido respuestas con al menos un registro para efectuar identificaciones, lo cual representa el 35.06 por ciento", dice el Informe de los resultados y el estado que guarda la firma de los Convenios para la identificación de personas a través del método de biometría y colaboración para la localización de personas desaparecidas del INE. [El Sol de México, La Prensa](#)

TEPJF

Mónica Soto, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, fue electa como vicepresidenta de la Subcomisión de las Instituciones de Defensoría del Pueblo (Ombudsman) e integrante titular del Consejo para las Elecciones Democráticas, de la Comisión de Venecia. [El Heraldo de México](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México aprobó el paquete de iniciativas en materia de violencia de género que envió el gobierno capitalino para perseguir de oficio el delito de abuso sexual e incrementar la pena mínima de dos a cuatro años de prisión con multa de hasta 113 mil pesos, imponer de forma obligatoria como reparación del daño la atención sicológica especializada para la víctima y la obligación del agresor de acudir a talleres de reducción con perspectiva de género, además de que se precisan los conceptos de acto sexual, así como consentimiento y su nulidad. [La Jornada, Excélsior](#)

Aprueban congresistas, en ese sentido, iniciativas de la jefa de Gobierno y de la diputada Vadillo Obregón e impondrán de seis meses a cuatro años de prisión a quien ejerza cualquier tipo de violencia física en contra de la o el pariente consanguíneo en línea colateral hasta el cuarto grado con quien cohabite en el momento de los hechos,

de acuerdo con el dictamen aprobado por el Congreso de la Ciudad de México de una iniciativa que en su momento presentó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina. [La Prensa](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, anunció que en 2026 arrancarán las obras de renovación integral de la Línea 3 del Metro, como parte de una inversión histórica en movilidad para combatir la desigualdad en la capital, y reiteró que no habrá aumento en la tarifa del Sistema de Transporte Colectivo. En materia presupuestal, hizo un llamado a diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad de México para aprobar el presupuesto del próximo año, del cual dependen la continuidad del programa Mercomuna, los subsidios y la mayor inversión en obra pública en la historia reciente de la capital. [La Prensa](#)

Por unanimidad, con 53 votos, se aprobaron en la sesión sabatina del pleno del Congreso de la Ciudad de México, cambios a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, dirigidos principalmente a priorizar la atención y protección de las víctimas, con una modernización de la procuración de justicia en la gran urbe. [La Prensa](#)

El Congreso de la Ciudad de México aprobó en comisiones la reforma que elimina al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Info-CDMX) como organismo autónomo y da paso a un órgano de transparencia desconcentrado que estará cargo de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno capitalino. [El Universal](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Pese la incautación de autopartes robadas, en la Colonia Buenas Aires, Alcaldía Cuauhtémoc, los comerciantes se ufanan aun de la comercialización de piezas sustraídas. "La garantía es que prende y que la camioneta a la que se la quitamos andaba jalando", dijo uno de los vendedores a un cliente en Calle Gilberto Bolaños. [Reforma](#)

Grupos criminales y hasta ejidatarios ofertan lotes en suelo de conservación en el sur de la CDMX a través de Facebook o grupos de WhatsApp, lo que les deja ganancias de hasta 2 millones de pesos, según la fiscalía capitalina. La venta de predios en suelo de conservación sigue siendo un problema latente, que incluye desde grupos de redes criminales, que ahora ofertan lotes en redes sociales, hasta los propios ejidatarios, según información de autoridades capitalinas. Los grupos criminales dedicados a la venta de suelo de conservación han ofrecido lotes hasta por 700 mil pesos, señaló la titular de la Sedema en conferencia de prensa junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el pasado 3 de julio. [El Universal](#)

El Gobierno de la Ciudad de México no ha publicado el Programa Integral de Movilidad (PIM) ni el Programa Integral de Seguridad Vial (Pisvi) de la actual administración, lo que especialistas consideran que implica que la capital se encuentra sin rumbo en estos rubros que afectan a sus más de nueve millones de habitantes. El PIM es el documento que busca crear un sistema de movilidad integrado para aumentar la accesibilidad, garantizar viajes dignos y seguros, optimizar el transporte de mercancías y disminuir las emisiones contaminantes. El último PIM publicado corresponde al periodo 2019-2024. [Excélsior](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que en 2026 iniciarán las obras de modernización integral de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, como parte de una inversión histórica en movilidad destinada a

reducir la desigualdad en la capital, y reiteró que no habrá aumento en la tarifa del transporte. En la entrega de vales del programa Mercomuna, subrayó que el Metro, con más de cinco décadas de operación, requiere una renovación profunda y progresiva, línea por línea, y no únicamente trabajos de mantenimiento. Brugada afirmó que el Metro es el corazón de la movilidad en la CDMX y destacó que continuará siendo un sistema subsidiado. [El Heraldo de México](#)

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Ciudad de México adelantó su estrategia rumbo a las elecciones de 2027, asegurando que cuenta con la estructura, afiliación y fuerza política suficientes para gobernar al menos una alcaldía y convertirse en una fuerza real de gobierno en la capital. Jesús Sesma, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local y vicecoordinador de la bancada ecologista, destacó el crecimiento notorio del partido, con cerca de 150 mil afiliados en la plataforma del Instituto Nacional Electoral. [Excélsior](#)

Durante la primera jornada del programa Conduce Sin Alcohol por las fiestas decembrinas, un total de 72 conductores fueron remitidos al Centro de Sanciones Administrativas, conocido como El Torito. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en el primer día de aplicación se realizaron 13 mil 422 pruebas AlcoStop a automovilistas en distintos puntos de revisión instalados en la capital. [El Heraldo de México](#)

NACIONAL

Legisladoras de Morena confiaron en que la reforma que redefine el delito de abuso sexual y establece penas uniformes en todo el país hasta de 10 años de prisión y medidas de reeducación obligatoria para los agresores, se apruebe a la brevedad en la Cámara de Diputados, a la que fue remitida por el Senado el pasado martes 9, un día antes del cierre de trabajos en San Lázaro. La minuta deberá ser votada por los diputados en enero o a partir del 1º de febrero, en que inicia el nuevo periodo de sesiones, declaró la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Malú Micher. [La Jornada](#)

Luego de que se dio a conocer que México entregará 249 millones de metros cúbicos de agua a EU a partir de la semana que inicia mañana, el Consejo Consultivo del Agua advirtió que la sequía generará mayores estragos en el norte del País y urgió a tomar acciones. La organización hizo un llamado a incrementar la inversión para el manejo del líquido con medidas como la tecnificación del campo, esquemas eficientes de recuperación de agua y la actualización de normas que fomenten el reuso y regeneración de agua. [Reforma](#)

Con más de 10 mil títulos universitarios entregados tan sólo en 2025 y 10 mil 536 egresados, las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJ) tienen cobertura en 31 estados -a excepción de Baja California Sur- con una matrícula de 85 mil alumnos en 208 sedes. Y en 2026 se sumarán otras seis ya en proceso de instalación. La meta es alcanzar 300 planteles al finalizar este sexenio, afirma Raquel Sosa Elízaga, historiadora, socióloga, maestra con 50 años de experiencia docente y directora general del organismo coordinador de las UBBJ desde su creación en 2018. [La Jornada](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó un decreto de restitución y reconocimiento de tres mil 27 hectáreas, que se suman a las más de 6 mil que ya se han retornado a los pueblos de la Sierra Tarahumara. La jefa del Ejecutivo federal les cedió la palabra a los pobladores de distintas comunidades para que externaran sus necesidades. Por su parte,

la gobernadora de la entidad, María Eugenia Campos, enfatizó que con la firma de restitución de tierras "queda claro que caminamos en la misma dirección, justicia, dignidad y reconocimiento para los pueblos originarios; y por ello te damos las gracias, Presidenta", expresó. [El Heraldo de México](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: La reactivación del expediente en contra de María Amparo Casar tomó por sorpresa a la nueva administración a cargo de Ernestina Godoy. Según cuentan, el caso que fue judicializado cuando todavía estaba al frente de la Fiscalía Alejandro Gertz Manero fue un "regalito" que alguien cercano al ahora ex fiscal hizo detonar como una bomba de tiempo para hacer quedar mal a la sucesora de quien fuera su jefe. [Reforma](#)

Bajo Reserva escribe: Nos cuentan que en la Fiscalía General de la República les cayó de sorpresa la oleada de críticas a la nueva titular Ernestina Godoy por la judicialización del caso iniciado en el sexenio anterior por Pemex y publicitado ruidosamente por el expresidente Andrés Manuel López Obrador en sus mañaneras contra la politóloga María Amparo Casar, por presuntas irregularidades en su pensión de viudez. Desde la FGR se publicó ayer el deslinde y la explicación de que fue el exfiscal Alejandro Gertz quien la judicializó en septiembre pasado. Lo más interesante es que nos aseguran que el caso no prosperará. Veremos si hay desistimiento de la acción penal o si la encargada de ponerle fin al tema es la propia juez que citó para la semana próxima a la presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. ¿Será que fue un coletazo de la era Gertz-AMLO? [El Universal](#)

Frentes Políticos señala: El cierre legislativo de 2025 dejó más que cifras, evidenció una nueva etapa en la reconfiguración del poder. Con Ricardo Monreal como operador, Morena logró reformas clave en extorsión, Guardia Nacional y la Ley General de Aguas, que consolidan el rumbo de la transformación. La presidenta Claudia Sheinbaum gana terreno con una agenda de justicia social y mayor control institucional. Mientras, la oposición se fragmenta y pierde fuerza en el Congreso. Todo indica que el próximo año legislativo estará marcado por menos debate y más alineación. El nuevo modelo de poder ya se cocina... y es difícil frenarlo. [Excélsior](#)

Sacapuntas anota: Buena señal de Palacio Nacional recibió el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, quien ayer rindió su Primer Informe. Y es que en representación de la presidenta Sheinbaum acudió la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien hizo uso de la palabra y destacó la coordinación del mandatario local con la federación. Le recordó, además, que los poblanos están siempre en el corazón de la titular del Ejecutivo. También asistió el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara. [El Heraldo de México](#)

El Caballito dice: Con la novedad de que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) está más fuerte que nunca, tanto, que en 2027 gobernará algunas alcaldías de la Ciudad de México, al menos eso es lo que asegura Jesús Sesma, líder del instituto en la CDMX. Don Jesús afirmó que son ya más de 150 mil los capitalinos afiliados y la cifra seguirá creciendo, por lo que el panorama hacia las elecciones intermedias es positivo para los pevemistas. [El Universal](#)